



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2021-MPCVZ - ALC**

Zorritos, 11 de enero del 2021

**VISTO:** Resolución de Alcaldía N° 113-2020-MPCVZ – ALC de fecha 07 de julio del 2020, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política modificado por la Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680 y concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 113-2020-MPCVZ – ALC de fecha 07 de julio del 2020, se designó al Gerente Municipal-CPC. **Denis Valentín Herrera Eras-** como Líder del Gobierno Digital de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

Que, la Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, declara al estado peruano en proceso de modernización en sus diferentes instancias, dependencias, entidades, organizaciones y procedimientos con la finalidad de mejorar la gestión pública y contribuir en el fortalecimiento de un estado moderno, descentralizado y con mayor participación de la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el Gobierno Digital entre ellas la creación del rol del Líder de Gobierno Digital en cada una de las entidades de la administración pública para la coordinación de acciones y medidas para la transformación digital y despliegue de Gobierno Digital;

Que, mediante Resolución de Secretaria de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, se aprueba los "Lineamientos del Líder de Gobierno Digital", en los cuales se establece el perfil y responsabilidades de la persona que ejerce el rol de Líder de Gobierno Digital;

Que, conforme al Inc. 2.1 del Artículo 2 de la Resolución mencionada en el párrafo precedente, el/la titular de la entidad ejerce el rol de "Líder de Gobierno Digital" sobre la base de los "Lineamientos de Líder de Gobierno Digital", antes mencionados.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM modificado por Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, la presidencia de Consejo de Ministros dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada una de las entidades de la administración pública para la coordinación de las acciones y medidas para la transformación digital y despliegue del gobierno digital, estableciendo sus integrantes y las funciones de los mismos.

Que, estando al sustento legal expuesto en los considerandos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20° inciso 6) de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



# Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) continua Resolución de Alcaldía N° 007-2021/MPCVZ-ALC

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** DESIGNAR al Gerente Municipal como Líder del Gobierno Digital de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Líder de Gobierno Digital de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar debe observar las responsabilidades establecidas en los "Lineamientos del Líder de Gobierno Digital" aprobados por Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI.

**ARTÍCULO TERCERO:** Mantener subsistentes los demás extremos de la Resolución de Alcaldía N° 113-2020-MPCVZ – ALC de fecha 07 de julio del 2020.

**ARTÍCULO CUARTO:** ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal institucional de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS  
  
Mdd. Jesús Alberto Luna Ordóñez  
ALCALDE

CONTRALMIRANTE

VILLAR

LEY 9667

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com

